

Acta No. 02

ACTA DE INTEGRACIÓN DE LAS DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ciudad de Tulcán, a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 11 H00 en el salón de sesiones del GAD Provincial del Carchi, se realiza la reunión de conformación del Equipo Técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridad técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía/ Asamblea ciudadana, con la presencia de los siguientes funcionarios públicos y ciudadana.

Dirección de Ambiente y Riesgos:	Ing. Zayana López
Dirección de Desarrollo Social:	Dr. Marco Sandoval
Dirección de Comunicación	Lic. Leonel Villarreal
Dirección de Obras Públicas:	Ing. Jorge Tulcanaz
Dirección de Desarrollo Local:	Econ. Mauro Baquero
Dirección Financiera:	Econ. Luis María Lara
Dirección de Recurso Hídricos:	Ing. Teresa Villarreal
Dirección Gestión Administrativa:	Ing. Liceth Morillo
Dirección de Participación Ciudadana:	Econ. Ramiro Narvárez
Procuraduría Sindica:	Dr. Rolando Puente
UTIC:	Ing. Johnny Caicedo
Secretaria General:	Dr. Robert Flores
Hidromira:	Dr. Galo Terán
Dirección de Cooperación para el desarrollo:	Ing. José Bohada
Dirección de Planificación:	Ing. Belén Jácome
Consejo de Planificación:	Sra. Irma Bedoya
Consejo Planificación:	Cnel. Oswaldo Aldás

Cuyos nombres constan en la hoja de registro que se adjunta a la presente acta en calidad de documento habilitante y válido, se da inicio de reunión siendo a las 9H00 a.m.; la Dirección Participación realiza la bienvenida, la presentación de la Normativa Legal, y el proceso de Rendición de cuentas, explicando que se lo realiza por fases:

La fase cero: Consiste en la organización interna, diseño de herramientas para el levantamiento, y conformación del equipo técnico, quedando conformado por los señores directores y técnicos responsables quienes brindarán la información oportuna y necesaria para realizar el informe de rendición de cuentas del GAD Provincial del Carchi.

La fase uno: Elaboración y aprobación del informe de Rendición de cuentas y material promocional.

La fase dos: Presentación del informe de labores a la ciudadanía

La fase tres: Consiste en la presentación del informe CPCCCS.

Se analiza la agenda programada para realizar este proceso, resaltando que las direcciones Operativa, Administrativas y Sindicatura, realizarán el levantamiento la información acorde a las herramientas entregadas, la Dirección de Comunicación diseñará y diagramará la revista de rendición de cuentas y la Dirección de Participación Ciudadana coordinará todo el proceso.

CONFORMACIÓN DE LAS DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

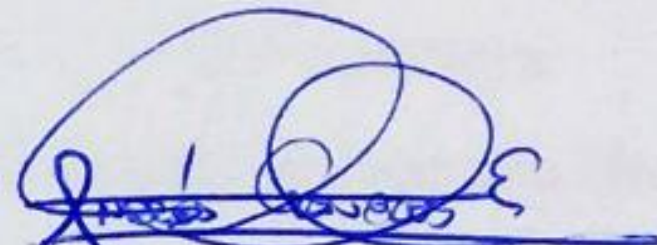
Comisión Liderada por el GAD

Ing. Luis Cumba	
Ing. Robert Delgado	
Ing. Jorge Tulcanaz	
Ing. Pablo Lima	
Ing. Andrea Ortega	
Ing. Teresa Villarreal	
Dr. Galo Terán	
Econ. Ramiro Narváez	Coordinador

Comisión Liderada por la ciudadanía

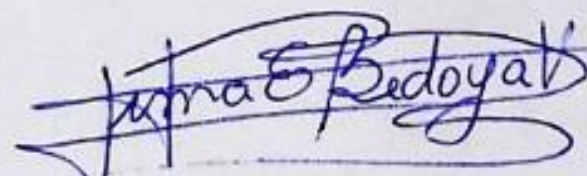
Ing. Luis Santacruz	
Econ. Andrés Cisneros	
Cnel. Oswaldo Aldas	
Ing. Fernando Tapia	
Dr. Rolando Puente	
Econ. Tania Tulcán	
Sra. Irma Bedoya	Coordinadora

Una vez agotado el orden del día, se procede a clausurar la presente sesión, para constancia firman:



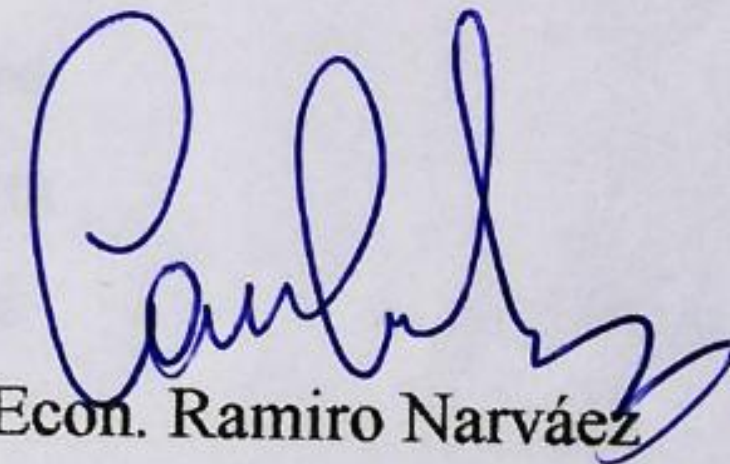
Econ. Andrés Cisneros

SECRETARIO



Sra. Irma Bedoya

COORDINADORA



Econ. Ramiro Narváez

COORDINADOR